

ACTA DE REUNIÓN

No: _____

GD-F-08
Versión 5

CONVOCA: Subdirección Asuntos Étnicos Secretaría de Gobierno de Bogotá				DD	MM	AA
				22	09	2020
LUGAR: Virtual, plataforma GOOGLE MEET.				HORA		
				5:30 A 6:45 P.M.		
OBJETIVO: Concertar las acciones para el Pueblo Raizal a incluir en el Plan Indicativo de Acciones Afirmativas para el período 2020 - 2024.						
ASISTENTES						
NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA			
LIZETH CAROLINA JARAMILLO DAVIS	Representante Legal	ORFA				
MARCUS ANTHONY HOOKER MARTÍNEZ	Representante	SDG – SAE / Pueblo Raizal				
CORNELIA MARÍA NISPERUZA FLÓREZ	Directora	Orquesta Filarmónica de Bogotá				
EFRAÍN GARCÍA FERNÁNDEZ	Jefe Planeación	Oficina de Planeación de la OFB				
NUBIA RODRÍGUEZ RUBIO	Asesora de la Dirección	Orquesta Filarmónica de Bogotá				
JORGE HERNANDO CÁCERES CRUZ	Asesor planeación	Oficina de Planeación de la OFB				
* En caso de requerirse, anexar lista de asistencia.						
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Verificación asistencia. 2.- Presentación de las y los participantes. 3.- Presentación y concertación de las Acciones Afirmativas para el Plan Indicativo 2020 a 2024 						
AMPLIACIÓN DE TEMAS						
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se verifica la asistencia con la participación de las personas relacionadas en el listado. 2.- Se hace la presentación de las personas participantes en la reunión, de acuerdo con el listado inicial. 3.- Se presentan por el Dr. Efraín García las acciones contempladas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para el Pueblo Raizal, concertándose lo siguiente: Se realizarán dos (2) conciertos cada año, con las agrupaciones que designe la OFB, precisando que sí es de interés de las Organizaciones representativas de la Comunidad Raizal, se incluirán temas musicales propios de la cultura raizal, para lo cual se adelantará un proceso de coordinación de los aspectos logísticos y artísticos con una anterioridad de cuatro (4) meses, de manera que se garantice la cabal realización de tales eventos, uno en el mes de agosto en el marco de la conmemoración del día del Pueblo Raizal y el otro a finales del mes de octubre principios del mes de noviembre en la celebración de la semana de la Cultura Raizal. <p>La Comunidad Raizal presentará oportunamente los sitios para la realización de los conciertos y si es de su interés la inclusión de temas representativos de su cultura, los sugerirá con la antelación requerida para que se puedan realizar los preparativos que ello demanda. La Comunidad Raizal</p>						

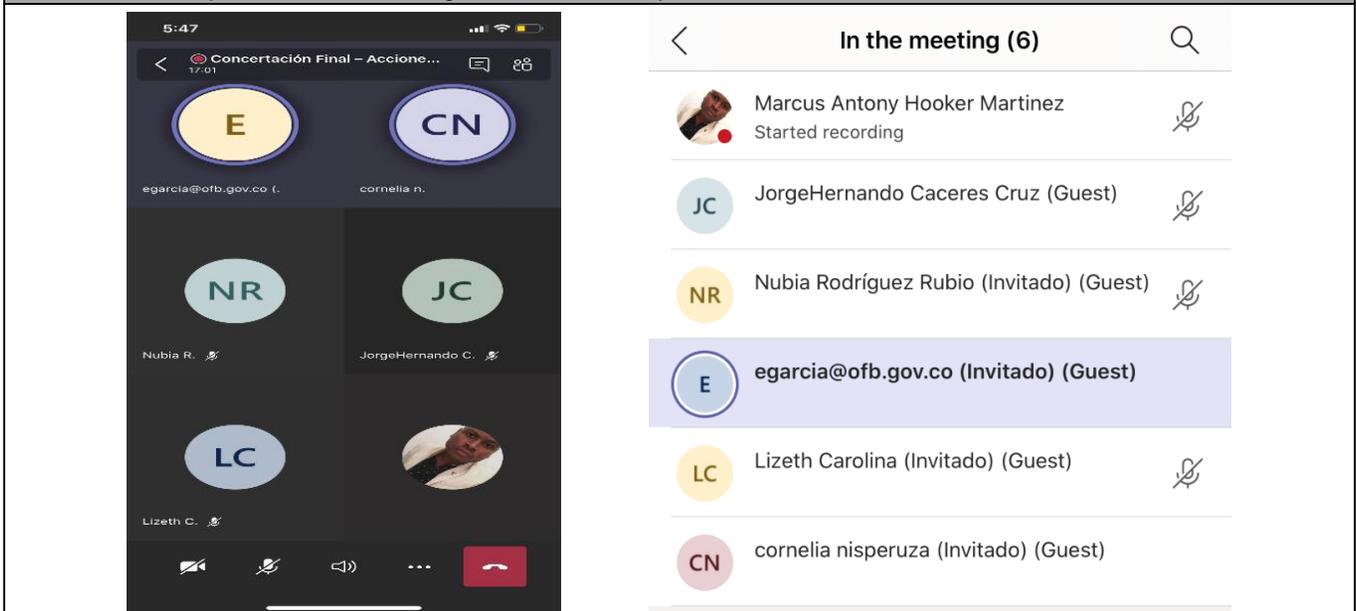


difundirá y promoverá la vinculación de niñas, niños y adolescentes de su Pueblo, a los Centros Filarmónicos establecidos por la OFB en 18 localidades de la ciudad, con el objeto de que se hagan beneficiarios de los programas de formación musical que allí se imparten; de manera especial se difundirá el concierto que se realizará el 10 de octubre en el que participaran niñas, niños y adolescentes de diversos países de América Latina liderados por la OFB.

Queda acordando que los dos proyectos a incluir en el Plan Indicativo de Acciones Afirmativas para el Pueblo Raizal son: **“Bogotá Ciudad Filarmónica.”**, con dos conciertos cada año y **“Formación Musical Vamos a la Filarmónica.”**, con la vinculación de las niñas, niños y adolescentes de la Comunidad Raizal.

Interviene la Señora Directora de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, doctora **Cornelia María Nisperuza Flórez**, agradeciendo a la y el representante del Pueblo Raizal, resaltando que las acciones acordadas tendrán una feliz realización, solo en la medida en que mutuamente colaboremos para su cabal ejecución. Así mismo se pronuncian los representantes del Pueblo Raizal, agradeciendo la concertación realizada y manifestando su compromiso en procura de su cabal realización.

* En caso de requerirse continúe diligenciando este espacio



COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1.- Informar a la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno la concertación realizada.	Efraín García	23/09/2020
2.- Elaborar el acta de la presente reunión y enviarla a cada persona participante.	Jorge Cáceres	23/09/2020

ANEXOS AL ACTA

Sí _____ NO X ¿Cuáles? _____

PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir.

